

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 687

FECHA: 01/03/2018

©

Asiento N° 979

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta. Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CHAVEZ TORRES CHRISTIAN MARCELO**

USD 130.00


LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 01 de Marzo del 2018

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CHAVEZ TORRES CHRISTIAN MARCELO.- ANTICIPO DE VIATICO PARA TRASLADARSE A LA CUIDAD DE QUITO CON EL FIN DE REALIZAR TRAMITES INSTITUCIONALES DEL 05 AL 06 DE MARZO DEL 2018

				MIREYAS
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 170101023947	CHAVEZ TORRES CHRISTIAN MARCELO	130.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	130.00		
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE I		130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			130.00
	SUMAN o PASAN USD		130.00	130.00


 Prefecto Provincial
 Abg. Antonio Kubes


 Director Financiero
 Ing. Sebastian Ordoñez


 Contadora General
 Lic. Rósula Torres


 tesorera
 Sra. Wajana Flores
 TR-120
 05/marzo/2018

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 222

Transacción No: 222

Fecha: 01/03/2018

Responsable: CHAVEZ TORRES CHRISTIAN MARCELO

Identificación: Cédula 1600400236

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A101 ADMINSTRATIVO

Actividad: 117 PROCURADURIA SINDICA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO	140-PS	28/02/2018	130.00	CONTABILIDAD MIREYA
GESTOR	4510	01/03/2018	130.00	CONTABILIDAD MIREYA

DETALLE:

ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO DEL 5 AL 6 DE MARZO DEL 2018 A LA CORTE CONSTITUCIONAL A LA REVISION EL ESTADO DE LA ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION N. 1978-16-EP,PROPUESTA POR LA ENTIDAD Y A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DEL ECUADOR A LA DIRECCION GENERAL TUTELAR, A FIN DE REALIZAR VARIAS CONSULTAS SOBRE LOS DENOMINADOS INFORMES DE AMICUS CURIAE,PRESENTADO POR LA DELEGACION PASTAZA, EN LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO A REVISAR DOCUMENTACION REMITIDA POR LA ENTIDAD.

JOSE

©

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A101.117.530303.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	130.00
Total =>	130.00



Jefa De Presupuestos



Analista De Presupuesto

4510

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

ANTICIPO DE VIATICO

NOMBRES DEL SERVIDOR:	CHAVEZ TORRES CHRISTIAN
PUESTO:	PROCURADURIA SINDICA SUBROGANTE
UNIDAD DEL SERVIDOR:	PROCURADURIA SINDICA
CIUDAD DE COMISIÓN:	QUITO PICHINCHA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	5/3/2018
ITINERARIO LLEGADA:	6/3/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
5/3/2018	lunes	SI	VIATICOS	130,00
6/3/2018	martes	NO		-
7/3/2018	miércoles	NO		-
8/3/2018	jueves	NO		-
9/3/2018	viernes	NO		-
10/3/2018	sábado	NO		-
11/3/2018	domingo	NO		-
12/3/2018	lunes	NO		-
13/3/2018	martes	NO		-
14/3/2018	miércoles	NO		-
15/3/2018	jueves	NO		-
16/3/2018	viernes	NO		-
17/3/2018	sábado	NO		-
18/3/2018	domingo	NO		-
19/3/2018	lunes	NO		-
20/3/2018	martes	NO		-

TOTAL EN VIATICOS 130,00

TOTAL EN ALIMENTACIÓN -

PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 91,00
Gastos de alimentación justificados	\$ 91,00
Gastos de hospedaje justificados	\$ -
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 91,00
PORCENTAJE DEL VIATICO	0,70
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	91,00



4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 39,00
Alimentación	\$ -

	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	5/3/2018	lunes		\$ -
	6/3/2018	martes		\$ -
	7/3/2018	miércoles		\$ -
	8/3/2018	jueves		\$ -
	9/3/2018	viernes		\$ -
	10/3/2018	sábado		\$ -
	11/3/2018	domingo		\$ -
	12/3/2018	lunes		\$ -
	13/3/2018	martes		\$ -
	14/3/2018	miércoles		\$ -
	15/3/2018	jueves		\$ -
	16/3/2018	viernes		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: \$ -

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

ANTICIPO DE VIATICO

NOMBRES DEL SERVIDOR:	CHAVEZ TORRES CHRISTIAN
PUESTO:	PROCURADURIA SINDICA SUBROGANTE
UNIDAD DEL SERVIDOR:	PROCURADURIA SINDICA
CIUDAD DE COMISIÓN:	QUITO PICHINCHA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	5/3/2018
ITINERARIO LLEGADA:	6/3/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 39,00

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	39,00
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	91,00
TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN:	\$	-
TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR:	\$	130,00

OBSERVACIONES:

Empty box for observations.

REALIZADO POR:

REVISADO POR:

CONTADORA 1
Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL
Lic. Rósula Torres

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO No. GADPPZ-PS-140-2018

28/02/2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	X
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHAVEZ TORRES CHRISTIAN

PROCURADOR SINDICO SUBROGANTE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

QUITO-PICHINCHA

PROCURADURÍA SÍNDICA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

05/03/2018

03H00

06/03/2018

23H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ABG. CHRISTIAN CHAVEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

POR DISPOSICION DEL SEÑOR PREFECTO MEDIANTE MEMORANDO No. GADPPZ-PS-140-2018, ME TRASLADARÉ A LA CORTE CONSTITUCIONAL A LA REVISIÓN EL ESTADO DE LA ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN No. 1978-16-EP, PROPUESTA POR LA ENTIDAD, POSTERIORMENTE ME TRASLADARÉ A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR A LA DIRECCIÓN GENERAL TUTELAR, A FIN DE REALIZAR VARIAS CONSULTAS SOBRE LOS DENOMINADOS INFORMES DE *AMICUS CURIAE*, PRESENTADO POR LA DELEGACIÓN PASTAZA, EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A REVISAR DOCUMENTACION REMITIDA POR LA ENTIDAD.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	PUYO-QUITO	05/03/2018	03H00	05/03/2018	08H00
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-PUYO	06/03/2018	19H00	06/03/2018	23H00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Dirección Financiera a descontar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPZ en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
CACPE

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:

170101023947

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ABG. CHRISTIAN CHAVEZ

ABG. CHRISTIAN CHAVEZ
PROCURADOR SINDICO SUBROGANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ab. Antonio Kubes Robalino
Prefecto

FIRMA DEL REGISTRADOR

REGISTRO TALENTO HUMANO No.29

REGISTRADO POR: KERLIN ALBAN MAYANCHA

FECHA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MEMORANDO No. GADPPZ-PS-140-2018
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28/02/2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	X
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CHAVEZ TORRES CHRISTIAN
PUESTO QUE OCUPA: PROCURADOR SINDICO SUBROGANTE

Ciudad - Provincia del Servicio Institucional: QUITO-PICHINCHA
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: PROCURADURÍA SÍNDICA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05/03/2018	03H00	06/03/2018	23H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ABG. CHRISTIAN CHAVEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
POR DISPOSICION DEL SEÑOR PREFECTO MEDIANTE MEMORANDO No. GADPPZ-PS-140-2018, ME TRASLADARÉ A LA CORTE CONSTITUCIONAL A LA REVISIÓN EL ESTADO DE LA ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN No. 1978-16-EP, PROPUESTA POR LA ENTIDAD, POSTERIORMENTE ME TRASLADARÉ A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR A LA DIRECCIÓN GENERAL TUTELAR, A FIN DE REALIZAR VARIAS CONSULTAS SOBRE LOS DENOMINADOS INFORMES DE AMICUS CURIAE, PRESENTADO POR LA DELEGACIÓN PASTAZA, EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A REVISAR DOCUMENTACION REMITIDA POR LA ENTIDAD.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	PUYO-QUITO	05/03/2018	03H00	05/03/2018	08H00
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-PUYO	06/03/2018	19H00	06/03/2018	23H00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Dirección Financiera a descontar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPZ en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: CACPE
TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 170101023947

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ABG. CHRISTIAN CHAVEZ	ABG. CHRISTIAN CHAVEZ PROCURADOR SINDICO SUBROGANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ab. Antonio Kubes Robalino Prefecto	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

REGISTRO TALENTO HUMANO No.29
REGISTRADO POR: KERLIN ALBAN MAYANCHA

FECHA: _____
FIRMA DEL REGISTRADOR:



MEMORANDO-439-DATH-2018

PARA : Abogado Christian Chávez, **PROCURADOR SINDICO SUBROGANTE**

DE : Doctor Pablo López, **DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO**

ASUNTO : Informando autorización del Señor Prefecto

FECHA : 28 de febrero de 2018

En atención a disposición del Señor Prefecto en Memorando No. GADPPz-PS-140-2018, informo a usted que cuenta con autorización para viajar a la ciudad de Quito el 5 y 6 de marzo del presente año, a fin de realizar varios trámites institucionales en la Corte Constitucional del Ecuador, Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Accidentes de Tránsito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Abg. Pablo López Freire
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
 Cristina C.

2018-4338 8

*Visto
Registrado y notificado*

MEMORANDO
N° GADPPz-PS-140-2018

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	28 FEB 2018 29
Hora:	09:08
Número:	4338

PARA: Ab. Antonio Kubes Robalino
ANALISTA DE ADMINISTRACIÓN 1

DE: Ab. Christian Chávez Torres
PROCURADOR SÍNDICO SUBROGANTE

ASUNTO: Solicitando Autorización.

FECHA: 28 de febrero del 2018.

Solicito comedidamente se me autorice trasladarme a la ciudad de Quito, los días lunes 5 y martes 6 de marzo del presente año 2018, con el fin de realizar las siguientes actividades:

- 1.- Dar seguimiento al oficio N° 003-GADPPz-PS-2018, remitido a la Secretaria General del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la finalidad de revisar y obtener copias del plano constante en la Adjudicación efectuada en primera instancia, mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el 2 de enero de 1950, ante el notario Dr. Olmedo del Pozo, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pastaza, el 18 de los mismos mes y año, y mediante providencia de rectificación del IERAC, del 18 de marzo de 1976, inscrito el 9 de mayo del mismo año, lote de terreno de 95 hectáreas que a través de la rectificación señalada se especifica que tiene una cabida real de 83,80 hectáreas.
- 2.- Acudir a la Corte Constitucional del Ecuador, con el fin de revisar el estado procesal de la Acción Extraordinaria de Protección No.- 1978-16-EP, propuesta por el GADPPz., en contra del Tribunal Superior de Conciliación y Arbitraje del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Ambato.
- 3.- Acudir a la Defensoría del Pueblo del Ecuador, específicamente a la Dirección General Tutelar, con el fin de realizar consultas sobre los denominados informes de *amicus curiae* presentados por la Delegación Pastaza, en contra del GADPPz, dentro de las garantías constitucionales No.- 16331-2018-0001; 16331-2018-00025; 16171-2018-00035.
- 4.- Acudir a la Fiscalía de Accidentes de Tránsito No.- 3, del Cantón Quito, con el fin de revisar la Indagación Previa No.- 170101817120611, investigación aperturada por el accidente de tránsito, en el cual, participó el automotor de **placas No.- SMA1095, Marca JMC, año de fabricación 2016, tipo CAMIÓN, color BLANCO, motor F3055612,**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DIRECCION ADM. DE TALENTO HUMANO	
Fecha:	28 FEB 2018
Recibido:	<i>[Signature]</i>
Número:	Hora: 9:40

chasis LETYFCGHN01601, modelo JX1043DSL2 2.8 4P 4X2 TM DIESEL CN, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Atentamente

Ab. Christian Chávez Torres
PROCURADOR SÍNDICO SUBROGANTE



Anna Vaca

-OATH-
Autorizado, proceder conforme a la ley.

28 Feb 2018

